

QUEJAS, DENUNCIAS O SUGERENCIAS

Los comités de Contraloría Social, podrán presentar quejas, denuncias o sugerencias.

Contacto en la Secretaría de la Función Pública (SFP)

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#>

Correo: contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

Secretaría de Educación Pública (SEP)

TELSEP: en Ciudad de México y área metropolitana al 55 360 17599,

o en el interior de la República al 800 288 6688 (lada sin costo),

en horario de atención de lunes a viernes (días hábiles)

de 8:00 a 20:00 horas (tiempo del Centro de México).

Órgano Interno de Control

<https://www.oci.sep.gob.mx/portal3/estados.php>

<http://educacionbasica.sep.gob.mx/documentos-normativos-contraloria-social/quejas@nube.sep.gob.mx>

QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS: 81 2020 5347

Enlace Estatal de Contraloría Social

Mtra. Sandra Lydia Campos Gómez

contraloriasocial.se@uienl.edu.mx

Información de la OEC

contraloria.social@nuevoleon.gob.mx

www.nl.gob.mx/contraloria

@ContraloriaNL  

Teléfono: 81 2033 1600

También puedes acudir a los teléfonos y correos de las Unidades Regionales correspondientes.



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Básica
Nueva Jersey # 4038 | Fraccionamiento Industrial Lincoln,
C.P. 64310 | Monterrey, N.L.



EDUCACIÓN
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

COMITÉS DE DIRECTIVOS Y DOCENTES (Servidores Públicos)

Programa Fortalecimiento
de los Servicios de Educación Especial
(PFSEE)

EJERCICIO 2024

Ciclo Escolar 2024-2025



¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es el mecanismo para que las personas beneficiarias de los programas federales de desarrollo social verifiquen, de manera organizada, el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a dichos programas.

¿CÓMO SE INTEGRA?

El Comité se conforma de manera organizada, por Supervisor(es), Directivo(s), Docente(s) y Equipo de Apoyo.

ACCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

- Se difunda la información completa sobre la operación del PFSEE, de forma veraz y oportuna.
- Se cumpla con los periodos de entrega de los apoyos.
- Orientar a las personas beneficiarias sobre cómo presentar Quejas, Denuncias o Sugerencias, conforme a los mecanismos establecidos en la Entidad Federativa.
- Equipamiento específico en beneficio de estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes.

PROGRAMA FEDERAL A VIGILAR

- Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE).



¿A QUÉ CONTRIBUYE EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)?

Contribuye a que las y los estudiantes de educación básica con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes de los Servicios de Educación Especial, permanezcan en el ciclo escolar correspondiente y desarrollen habilidades para potenciar su aprendizaje.

FINALIDADES DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

Representar
la voz y
opinión
de los
Padres,
Madres de
Familia
y/o Tutores

Fomentar
la cultura
de la
Participación
Social

Mantener
informada a
la comunidad
escolar y
ciudadanía
en general

Actuar con
Transparencia
y Honestidad

Generar
credibilidad y
confianza

Transparentar
las decisiones
y ejecución de
presupuestos